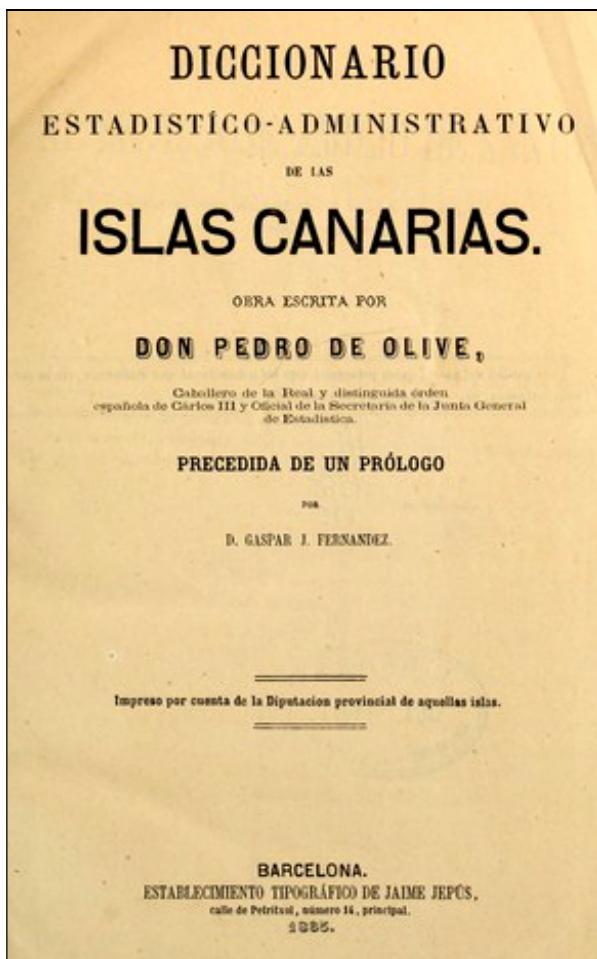


DESCRIPCIONES DE VILAFLOR DE CHASNA EN 1865, SEGÚN PEDRO DE OLIVE Y EL DR. AGUSTÍN DÍAZ NÚÑEZ

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

En ocasiones anteriores ya hemos recogido algunas descripciones del término municipal de Vilaflor de Chasna, publicadas en 1926, 1929, 1932 y 1965¹. Hoy nos vamos a centrar en dos de ellas correspondientes a sendos libros publicados en 1865; una muy extensa y detallada, incluida en el valioso *Diccionario* del funcionario de Estadística Pedro de Olive, y otra más breve, elaborada por el Dr. Agustín Díaz Núñez, primer arcipreste del Sur de Tenerife, pero también de interés y centrada fundamentalmente en la parroquia local.



Diccionario de Pedro de Olive, publicado en 1865.

DESCRIPCIÓN DE VILAFLOR DE CHASNA DE PEDRO DE OLIVE (1865)

En 1865 se imprimió en Barcelona el *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*, encargado por la Diputación provincial de Canarias a don Pedro de Olive, oficial de la secretaría de la Junta General de Estadística y Caballero de la Real Orden de Carlos III. En esta obra se hizo un completo estudio del municipio de Vilaflor, con los principales datos demográficos, sociales, educativos, económicos, etc., que nos permiten

¹ Pueden los distintos artículos en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es.

conocer con bastante detalle cual era la situación de este término municipal a mediados del siglo XIX.

Por entonces, el municipio de Vilaflor de Chasna tenía los mismos límites que en la actualidad, tras la drástica reducción de esa amplia jurisdicción que se produjo a finales del siglo XVIII (en 1796 en lo religioso y en 1798 en lo civil), al segregarse los términos de Arona y San Miguel de Abona, así como el pago de Chiñama, que se unió a Granadilla de Abona.

Gracias a la extensa descripción de este término municipal, podemos saber, en resumen, que en 1865 el municipio de Vilaflor de Chasna estaba compuesto por un lugar, una aldea, 5 caseríos, 12 casas aisladas, un albergue y 2 sitios, que en total sumaban 257 edificios y 3 hogares, de los cuales 239 estaban habitados constantemente y 18 temporalmente; su población ascendía a 1.018 personas, 463 varones y 555 hembras, de los cuales 995 no sabían leer, 15 sabían “*leer y no escribir*” y tan solo 78 dominaban la lectura y la escritura; sólo existía una escuela de niños, a la que acudían 42 alumnos, a los que se sumaban 3 niñas que iban a una escuela particular. En 1861, el pueblo contribuía con un total de 24.497,61 *r^s vⁿ* de contribuciones (incluidos recargos), y su Ayuntamiento tenía 8.467 *r^s vⁿ* de gastos y sólo 2.276 *r^s vⁿ* de ingresos, por lo que se preveía un déficit de 6.191 *r^s vⁿ*. La cabaña ganadera ascendía a 1.827 cabezas, incluyendo tanto animales para el consumo como bestias de carga; y contaba por entonces con cuatro caminos: “*de Arona*”, “*de San Lorenzo*”, “*de San Miguel*” y “*de la Granadilla y Charco del Pino*”. La corporación municipal contaba con 8 concejales; y le correspondía 1 mozo de cupo militar para la Sección de Abona.

Límites municipales, núcleos de población y viviendas²

Como en el resto de los municipios, Olive comenzaba la descripción de Vilaflor señalando los límites del término:

VILAFLOR. Lugar, cabeza de distrito municipal en la isla de Tenerife, p.j. de la Orotava: está situado en un pequeño valle á grande altura sobre el nivel del mar, y confina su término por N. con las montañas de Teide; por el E. con la Granadilla; por el S. con Arona y por O. con Adeje.

A continuación relacionaba “*Las noticias mas interesantes referentes á este distrito y que dan á conocer su importancia considerado administrativamente*”.

Dichos datos incluían en primer lugar los “*Estados demostrativos de la condición de las poblaciones, viviendas, grupos, etc. que comprende el distrito municipal; tanto considerados en su número, cuanto en su construcción y habitación*”:

Número de			Total general	Número de			Total general
Lugares	Aldeas	Caseríos		Casas aisladas	Albergues	Sitios ³	
1	1	5	7	12	1	2	15

Número de edificios					Total de edificios	Total de hogares
De un piso en		De dos pisos en		De tres pisos en		
Poblado	Despoblado	Poblado	Despoblado	Poblado		
68	79	82	25	3	257	3

² Pedro de OLIVE (1865). *Diccionario Estadístico-Administrativo de las Islas Canarias*. Págs. 1.222.

³ Se han denominado *sitios* a las entidades, sean ó no edificios ó construcciones de fábrica, como Almacenes, bodegas, ermitas, santuarios, fortines, etc. que no sean habitables por naturaleza. [Nota del autor].

Edificios y hogares						Edificios y hogares inhabitados	
Habitados constantemente en			Total	Habitados temporalmente en		Total	
Poblado	Despoblado	Despoblado		Despoblado	Despoblado		
149	90	239		18	18	3	



Vista parcial del casco histórico de Vilaflor de Chasna.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

Población⁴

Según los datos correspondientes al censo de 1860, la población de Vilaflor se elevaba a 1.018 personas, incluyendo transeúntes. Por su naturaleza y sexo se clasificaban del siguiente modo, en el que se aprecia el dominio del sexo femenino:

Nacionales						Totales		
Establecidos			Transeúntes			Varones	Hembras	Totales
Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total			
456	550	1.006	7	5	12	463	555	1.018

La clasificación por su estado civil se podía resumir en el siguiente cuadro, en el que se observa el predominio de las personas solteras:

Varones				Hembras				Total de ambos sexos			
Solteros	Casados	Viudos	TOTAL	Solteras	Casadas	Viudas	TOTAL	Solteros	Casados	Viudos	TOTAL
313	131	19	463	381	142	32	555	694	273	51	1.018

Por edades, los habitantes de Vilaflor correspondían por entonces a una población rejuvenecida, pues se clasificaban como sigue, según los grupos de edad, no existiendo ninguna persona que superase los 90 años:

⁴ OLIVE, *op. cit.*, págs. 1.223-1.224.

	Varones	Hembras	Total
De menos de un año	22	24	46
De 1 a 5	83	60	143
De 6 a 10	75	73	148
De 11 a 15	48	56	104
De 16 a 19	24	37	61
De 20 a 25	36	70	106
De 26 a 30	29	47	76
De 31 a 40	60	76	136
De 41 a 50	27	48	75
De 51 a 60	30	31	61
De 61 a 70	18	22	40
De 71 a 80	8	9	17
De 81 a 85	2 ⁵	1	3
De 86 a 90	1	1	2
Total	463	555	1.018

Esa alta natalidad justificaba el rápido incremento de población, que casi había duplicado el número de habitantes en lo que iba de siglo, pasando de los 574 habitantes en 1802⁶ a 1.018 en 1860.

La población activa, 361 personas, se dedicaba fundamentalmente al campo, pues los propietarios, arrendatarios y jornaleros suponían el 79,5 % del total; ello pone de manifiesto la enorme repartición de la propiedad, si tenemos en cuenta la época del estudio. De forma detallada, las profesiones y oficios, según el indicado censo, eran: 135 jornaleros del campo (37,39 % de la población activa), 97 propietarios (26,86 %), 55 arrendatarios (15,23 %), 28 sirvientes (7,75 %, 20 varones y 8 hembras), 13 industriales (3,6 %, 3 varones y 10 hembras), 13 activos y de reemplazo en el Ejército (3,6 %), 7 artesanos (1,93 %, todos varones), 4 empleados municipales activos (1,1 %), 3 comerciantes (0,83 %), 1 eclesiástico y 5 “asistentes al culto”; a ellos se sumaban 6 pobres de solemnidad (4 varones y 2 hembras), 4 sordomudas y 1 ciega o imposibilitada. Con respecto a las mujeres trabajadoras, fuera de las dedicadas exclusivamente a las labores domésticas su número era muy escaso, solo 8 sirvientas, pues, como se ha señalado, otras 2 eran pobres de solemnidad, 4 sordomudas y 1 ciega o imposibilitada.

El movimiento de población en el distrito de Vilaflor durante el quinquenio de 1857 a 1861 fue el siguiente:

	Población	Nacimientos	Matrimonios	Defunciones	Emigrados a América
Ocurridos durante el quinquenio de 1857 a 1861	1.018	196	20	91	88
Término medio por año		39	4	18	17

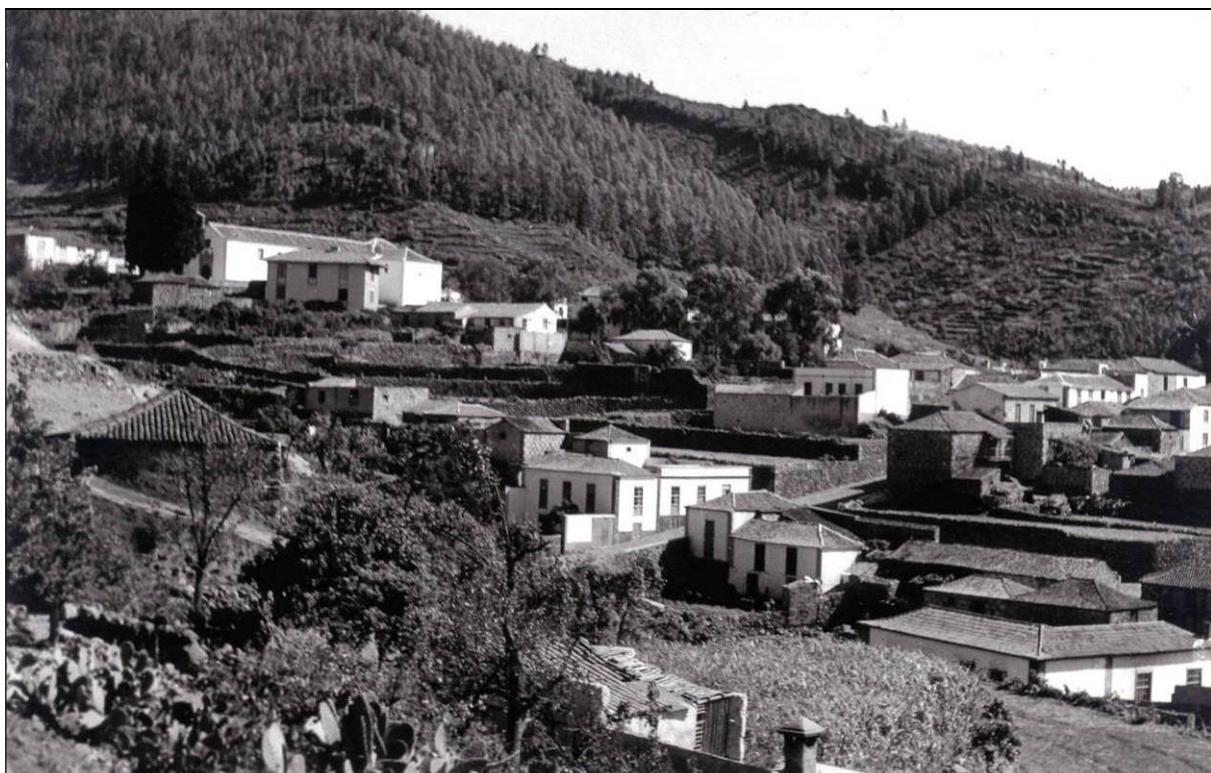
Teniendo en cuenta su población, en esos años Vilaflor registró un nacimiento por cada 26 habitantes; un matrimonio por cada 254 habitantes; y una defunción por cada 56

⁵ En el cuadro original figura erróneamente con 8.

⁶ Germán HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (1983). *Estadística de las Islas Canarias. 1793-1806. De Francisco Escolar y Serrano*. Pág. 208.

habitantes. Aunque la tasa de mortalidad era alta, la elevada tasa de natalidad daba como resultado un importante crecimiento vegetativo.

La población no se vio disminuida por causas externas, no vegetativas, como la emigración a América que, en esos años, sólo afectó a uno de cada 26 habitantes, porcentaje que, aunque escaso, se manifiesta en el mayor número de mujeres que de hombres, pues éstos constituyan la mayoría de los emigrantes. La media vida era aparentemente reducida, sólo de 26,1 años, pues por entonces vivían en el municipio tantas personas por debajo de esa edad como por encima de ella, lo que pone de manifiesto la elevada natalidad que existía en esa época.



Vista parcial de Vilaflor de Chasna, a finales del siglo XIX.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

Instrucción⁷

En 1860, el 90,86 % de la población era analfabeta, pues de los 1.018 habitantes de Vilaflor sólo 78 sabían leer y escribir (el 7,66 %), a los que se añadían 15 que sabían leer pero no escribir (el 1,47 %), siendo más ilustrados los hombres que las mujeres, según recogía Pedro de Olive en el siguiente cuadro:

	Número de los que			Total
	Saben leer y no escribir	Saben leer y escribir	No saben leer	
Varones	8	62	393	463
Hembras	7	16	532	555
Total	15	78	925	1.018

Por entonces sólo acudían 42 niños a la única escuela pública de niños del término, pues no existía la de niñas, a pesar de lo cual 3 niñas asistían a la escuela, por lo que ésta

⁷ OLIVE, *op. cit.*, págs. 1.224.

debía ser particular. El maestro tenía una dotación personal de 2.000 r^s vⁿ y una dotación de material limitada a 450 r^s vⁿ; pero la maestra no estaba dotada, al no existir escuela pública de niñas. No obstante, la dotación pública ideal del maestro era de 3.300 r^s vⁿ para personal y 825 r^s vⁿ para material, mientras que para la necesaria maestra que debía contratarse se fijaba en 2.200 r^s vⁿ para personal y 550 r^s vⁿ para material, evidentemente con una clara discriminación económica.

Producción agrícola y ganadera⁸

A mediados del siglo XIX la economía del municipio se basaba en la agricultura, la ganadería y las aguas. La producción agrícola se centraba fundamentalmente en los cereales, con una producción anual media de 1.067 fanegas para el quinquenio 1857-1861, de las que 1.060 eran de cebada y solo 7 de centeno. De manera desglosada, en el indicado período dicha producción sería, según Pedro de Olive:

Especies	Años (fanegas)					Total (fanegas)	Media del quinquenio (fanegas)
	1857	1858	1859	1860	1861		
Centeno	10	5	20	-	-	35	7
Cebada	1.400	1.300	1.200	1.000	400	5.300	1.060
Total	1.410	1.305	1.220	1.000	400	5.335	1.067

Por su parte, según la estadística del año 1859, el ganado se elevaba a 1.827 cabezas: 1.008 cabras (55,17 %), 350 ovejas estantes (19,15 %), 230 cerdos (12,58 %) y 38 vacas (2,07 %); además de 201 bestias de carga, desglosadas en 105 asnos (5,74 %), 81 mulos (4,43 %) y 15 caballos (0,82 %).

Contribuciones y presupuesto municipal⁹

La riqueza imponible del pueblo de Vilaflor, correspondiente al “*cupo para el tesoro que le correspondió satisfacer á este distrito en el año 1861*” por las distintas contribuciones se elevó a 22.238,11 r^s vⁿ, cantidad que se desglosaba en: 21.637,52 por Territorial; 169,59 r^s vⁿ por la Industrial y de Comercio (3 contribuyentes); y 431 r^s vⁿ, por Consumos. Pero dichas contribuciones estaban gravadas, además, por “*recargos ordinarios y extraordinarios para cubrir el presupuesto provincial*”, que sumaban un total de 2.259,50 r^s vⁿ, desglosados en: 2.019 r^s vⁿ por Territorial, 25,20 r^s vⁿ por Industrial y 215,50 r^s vⁿ por Consumos.

En cuanto al presupuesto municipal, el Ayuntamiento de Vilaflor estimaba unos gastos para el año 1861 de 8.467 r^s vⁿ, desglosados del siguiente modo: 2.872 r^s vⁿ para gastos obligatorios del propio Ayuntamiento; 2.330 r^s vⁿ para gastos obligatorios de Instrucción pública; 453 r^s vⁿ por la cuota obligatoria “*para atender a los gastos carcelarios del partido*”; 1.700 r^s vⁿ para gastos en Montes; 360 r^s vⁿ para gastos en “*Cargas*”; 200 r^s vⁿ para imprevistos; y 552 r^s vⁿ por “*resultas de presupuestos de años anteriores*”; lamentablemente no había dinero para “*obras de nueva construcción y otros objetos*” o gastos voluntarios. Por su parte, el presupuesto de ingresos para el mismo año sólo cubría 2.276 r^s vⁿ, desglosados en: 186 r^s vⁿ de “*Productos de las fincas, censos y demás bienes no enagenados*”; 165 de “*intereses de los efectos públicos de propiedad del común*”; 581 r^s vⁿ de ingresos eventuales; y 1.344 r^s vⁿ por “*resultas de años anteriores y existencia en caja*”. Por lo tanto, se preveía un déficit para dicho año 1861 de 6.191 r^s vⁿ, que se podría cubrir con 2.066 r^s vⁿ por “*recargos ordinarios sobre los cupos de las contribuciones*” (1.835 a la territorial, 16 a la

⁸ *Ibidem*, págs. 1.226-1.227.

⁹ *Ibidem*, págs. 1.225-1.226.

industrial y 215 a la de consumos) y 3.691 r^s vⁿ, por “recargos extraordinarios sobre los cupos de las contribuciones” (3.670 a la territorial y 21 a la industrial); lo que sumaba 5.757 r^s vⁿ. De este modo, sumando los ingresos previstos con la cantidad estimada para cubrir el déficit se alcanzaba la cifra de 8.033 r^s vⁿ, con lo que quedaría un descubierto de tan solo 434 r^s vⁿ. Como se aprecia, la situación económica ya era angustiosa, lo que traería graves consecuencias en el futuro inmediato.

Otros aspectos¹⁰

En cuanto al “Número, pertenencia y demás circunstancias de los montes públicos enclavados, en el término jurisdiccional de este distrito”, eran dos. El primero, “Agua agria”, tenía una extensión de 500 Ha; con el pino como especie dominante y “retama y codeso” como especies subordinadas; era “de los propios” y tenía varias servidumbres de tránsito. El segundo, “Montada de las lajas”; abarcaba una extensión de 1.000 Ha; también con el pino como especie dominante y “escobón y jara” como subordinadas; era propiedad “del común de vecinos”; y también tenía varias servidumbres de tránsito, pero éste tenía “además el aprovechamiento de leña y útiles de labranza”. Ninguno de los dos tenía hechos deslindes; y ambos se encontraba “en muy buen estado, pues los vecinos vienen repoblándolos de nuevo, con objeto de cubrir el destrozo causado por tales hechos en tiempos remotos”.

El “Producto obtenido de los montes públicos que acaban de expresarse, en el año de 1860, por los diferentes conceptos á saber”, en reales de vellón:

Aprovechamientos	En metálico	En especie	Total
Ordinarios	10.246	-	10.246
Según usos vecinales	-	35.880	35.880
De árboles derribados por los vientos	1.634	-	1.634
De árboles incendiados	-	-	-
De árboles cortados fraudulentamente	1.826	-	1.826
Total	13.706	35.880	49.586

Con respecto al “Estado que demuestra el número y clase de las aguas que existen en este término jurisdiccional, con expresión de las circunstancias de cada cual”, el municipio contaba con: 6 nacientes, cuyas aguas eran conducidas por canales, que daban 3.058 pipas en 24 horas, de agua dulce y fría, 5 de dominio público¹¹ y 1 privado; los cuales recorrían 2 k de longitud media; eran utilizadas por 6 vecinos y regaban 22 fanegas de terreno. A ellos se sumaba una fuente, que daba 1 pipa en 24 horas, de agua caliente, agria y medicinal, de dominio público.

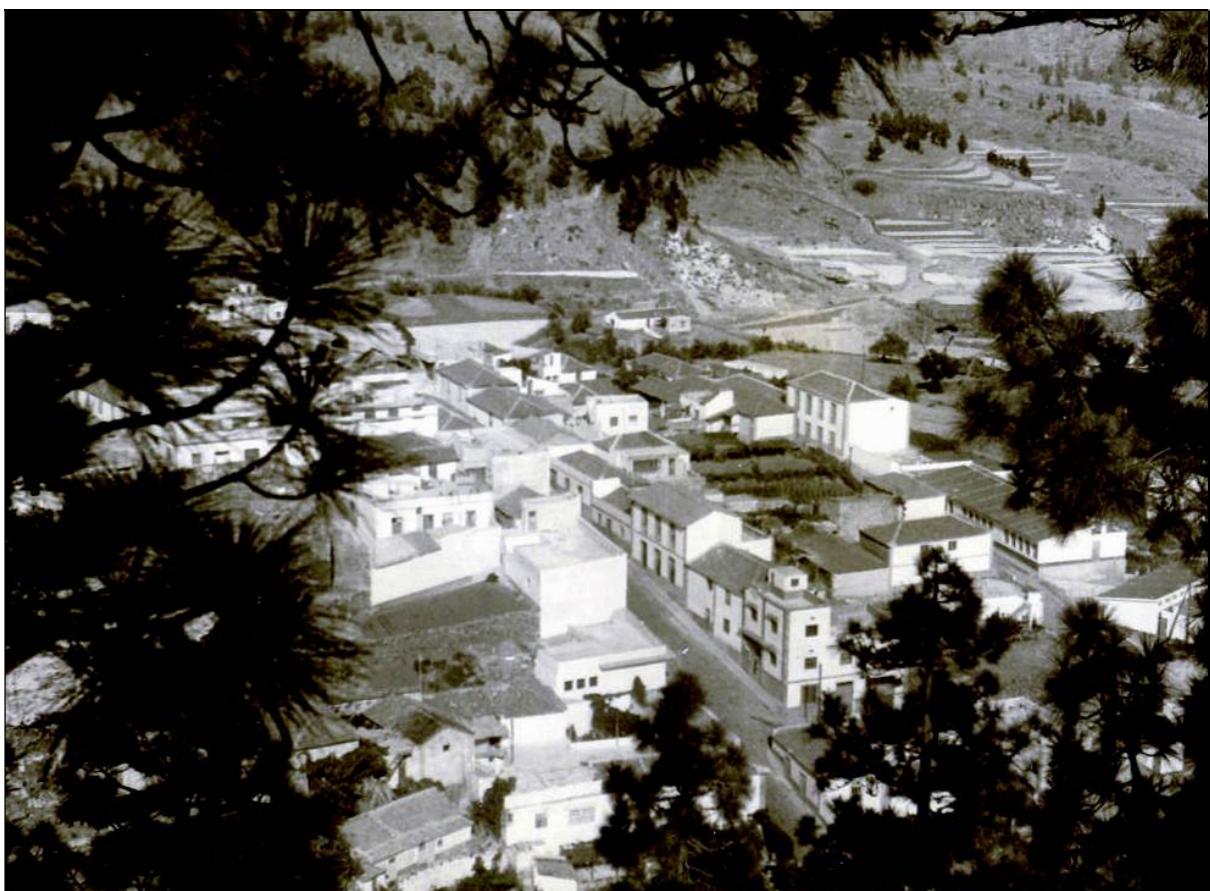
Asimismo, según el “Estado que manifiesta el número de Caminos vecinales de este distrito, sus dimensiones, importe del presupuesto de cada uno y puntos donde empiezan y terminan”, en el término municipal de Vilaflor existían cuatro: el “de Arona”, que debía tener 18 pies de anchura, partía en Arona y terminaba en La Orotava, con una longitud de una legua y media, y un costo de 140.000 r^s vⁿ; el “de San Lorenzo”, que debía tener la misma anchura, que partía en el Valle de San Lorenzo y también terminaba en La Orotava, con una longitud de 2 leguas y un costo de 150.000 r^s vⁿ; el “de San Miguel”, con la misma anchura ideal, que partía en San Miguel y terminaba Icod, tenía una longitud de dos leguas y media y un costo de 120.000 r^s vⁿ; y el “de la Granadilla, y Charco del Pino”, que debía tener 15 pies de anchura, partía en Granadilla y terminaba en Vilaflor, tenía una longitud de dos leguas y un costo de 170.000 r^s vⁿ.

¹⁰ *Ibidem*, págs. 1.227-1.229.

¹¹ En el cuadro figuraban erróneamente 15.

Desde el punto de vista militar, el número de mozos sorteables en 1862 fue el 7, pero solo 1 del “*cupo que correspondió entregar en el mismo para cubrir las bajas del ejército de estas islas*”. Por entonces, el distrito de Vilaflor correspondía a la Sección Ligera Provincial de Abona.

La participación de la población en la vida pública era escasa, si atendemos al número de electores, pues según “*la rectificación de listas de 1862*” no figuraba el número de electores que le correspondían, por contribuyentes y capacidades, para las elecciones de diputados a Cortes y diputados provinciales, probablemente porque Olive no dispuso de esos datos; por entonces, Vilaflor estaba incluido a esos efectos en la Sección 2^a del 2º Distrito electoral. Mientras que para las elecciones municipales la representación sí se consigna: 77 electores, 51 de ellos elegibles para las 8 plazas de concejales (uno por cada 13 habitantes); ello suponía que sólo un 7,56 % de la población total (1.018 habitantes) podía elegir y sólo un 5,01 % podía ser elegido para los cargos municipales, ya que su condición de elector dependía de la cuantía de la contribución que pagaba, o sea, de su riqueza.



Vista parcial del casco histórico de Vilaflor de Chasna.
[Imagen del Centro de Fotografía “Isla de Tenerife”].

Calles y plazas¹²

En el apéndice de su *Diccionario*, Olive sólo recogía la existencia de una plaza en el municipio de Vilaflor, que denominaba de la “*Iglesia*”, en la que se ubicaba el edificio destinado a templo parroquial, más 8 dedicados a viviendas. En cuanto a las calles de la localidad, solo relacionaba las 16 que siguen:

¹² OLIVE, *op. cit.*, págs. 1.243-1.264.

Calle	Edificios que contienen y uso a que están destinados						
	Para iglesias	Para habitaciones	Para fábricas y usos industriales	Para el servicio público	Casas de asilo	Cárceles	Total
Calvario	-	25	-	-	-	-	25
Callita	-	19	-	-	-	-	19
Castaños	-	8	1	-	-	-	9
Cruz de la pasión	-	8	-	-	-	-	8
Cuatro esquinas	-	7	-	-	-	-	7
Medio	-	10	-	-	-	-	10
S. Agustín	-	23	-	2	-	1	26
Sta. Catalina	-	13	1	-	-	-	14
Sto. Domingo	-	16	-	-	-	-	16
Sra. Dolores	-	11	-	-	-	-	11

Las aldeas, caseríos y casas aisladas del término municipal¹³

Finalmente, aparte de la cabecera municipal, que tenía la categoría de “lugar”, en el *Diccionario* de Pedro de Olive se recogían también descripciones detalladas de otras 21 entidades de población del municipio, en las que se incluían: 1 aldea, 5 caseríos, 12 casas aisladas, 1 albergue (choza u hogar) y 2 sitios (un molino y una ermita), con datos del censo de población de 1860. A continuación las relacionamos por orden alfabético, tal como figuran en dicha obra:

ANGOLA. Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m. tiene un piso y está const. habit, por 1 v. 6 a.

CASA ALTA Caserío situado en t. j. de Bilaflor [sic], p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 800 m.: y lo componen 2 edif. de un piso 2 de dos y 2 choz, ú hog. habit. const. por 7 v. 23 a.

CHAVEÑA. Casa en despoblado situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 580 m.: tiene un piso y está temp. habit.

CRUZ DE JUAN BELLO. Caserío situado en t. j. de la Flor [sic], p.j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251m.

ERA DE ANA SUÁREZ. Choza ú hogar situado en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 4 k. 254 m. y está temp. habit.

ERA VERDE. Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 6 a.

ESCALONA. Aldea situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m.: y consta de 48 edif. de un piso y 16 de dos habit. 55 const. por 50 v. 214 a. y 9 temp.

GALINDO. Casa en despoblado situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m.: tiene un piso y está habit. temp.

¹³ *Ibidem*, págs. 17-1.241. Las abreviaturas que figuran en todos los pagos son: t. j. (término jurisdiccional); p. j. (partido judicial); c. (capital); d. m. (distrito municipal); k. (kilómetros); m. (metros); habit. (habitados); const. (constantemente); v. (vecinos); a. (almas); temp. (temporalmente); inhabit. (inhabitados). Curiosamente, en este municipio son muy escasas las “*Chozas u hogares*” que se refiere a las cuevas-viviendas, tan frecuentes en el pasado en otros pueblos del Sur de Tenerife.

GUAYERO. Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m.: tiene dos pisos y está const. habit. por 1 v. 6 a.

HOYO. (EL) Caserío situado en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m., y lo componen 3 edif. de un piso habit. const. por 2 v. 11 a.

HUERTA DE CASCARA. Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 5 k.: tiene un piso y está const. habit, por 1 v. 3 a.

JAMA. Caserío situado en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m., y lo componen 10 edif. de un piso y 5 de dos habit. const. por 13 v. 65 a.

LOMO DE LAS CHAFIRAS. Casa en despoblado situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 tiene un piso y esta temp.habit.

LLANITOS. Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m.: tiene un piso y está habit. const. por 1 v. 5 a.

MARRUBIAL. Casa en despoblado situado en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 1 k. 251 m.: tiene un piso y se habit. temp.

MESAS. (LAS). Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 503 m.: tiene un piso y está const. habit, por 1 v. 8 a.

MOJINO. Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k. 500 m.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 7 a.

MOLINO. (EL). Molino harinero situado en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 3 k. tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 3 a.

PERALITOS. (LOS). Casa de labranza situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 2 k.: tiene un piso y está const. habit. por 1 v. 3 a.

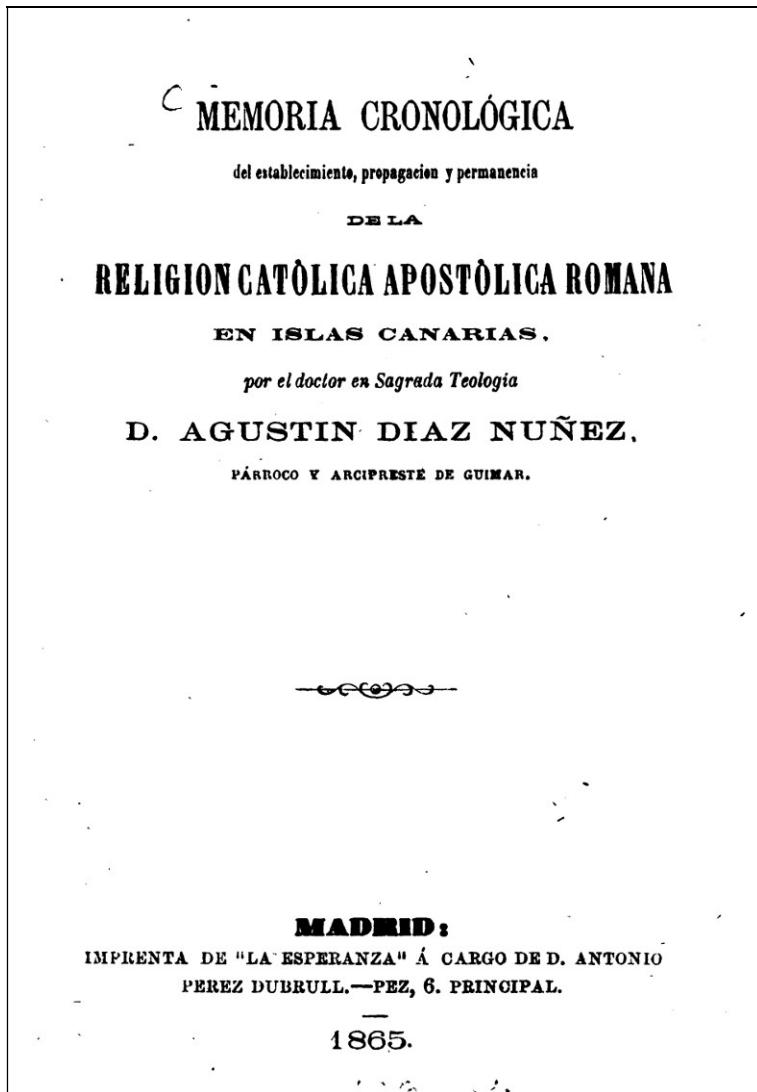
QUEMADOS. (LOS) Caserío situado en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife. Dista de la c. del d. m. 5 k., y lo componen 1 edif. de un piso y 1 de dos, habit. const. por 2 v. 8 a.

SAN ROQUE. Ermita en despoblado situada en t. j. de Vilaflor, p. j. de la Orotava, isla de Tenerife y dista de la c. del d. m. 1 k.

DESCRIPCIÓN DE LA PARROQUIA DE CHASNA DEL DR. AGUSTÍN DÍAZ NÚÑEZ (1865)

En ese mismo año 1865, poco antes de su muerte, el sacerdote güímarero Agustín Díaz Núñez (1796-1866), Doctor en Sagrada Teología, beneficiado propio de Güímar, arcipreste del Sur de Tenerife, examinador sinodal del obispado, orador sagrado y escritor, también publicó su interesante libro “*Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia de la religión Católica Apostólica Romana en Islas Canarias*”, en el que describió sucintamente todas las parroquias de las islas, entre ellas la “Parroquia de Chasna”, así como algunos aspectos generales de toda su jurisdicción: cabeza de un reino guanche, el origen de la parroquia, el templo parroquial, el primer y el actual párroco, las ermitas, el

cementerio, la feligresía, los pagos, sus límites, la producción del término, su ayuntamiento, su clima frío y su hijo más ilustre.



Memoria cronológica del Dr. Díaz Núñez, publicado en 1865.

Por su interés transcribimos a continuación en su integridad el apartado dedicado a esta Parroquia¹⁴:

Fue Chasna, como está observado, residencia de sus Reyes guanches, que dominaban todo el vasto territorio desde aquella cumbre hasta la lengua de tierra al Levante, mas entrada al mar, que hasta hoy lleva el nombre de *Punta de Abona*, cuyo nombre de Abona era extensivo á todo el territorio de aquel antiguo reino, que se infiere fue derivado de su último Mencey, llamado *Aguaxona*, un tanto adulterado. Y como la demarcación de su primitiva parroquia fue originariamente la misma de su reino, conservó esta, al parecer, la misma denominación de Abona, hasta que se introdujeron nombres nuevos en algunos puntos, y entonces adoptó la metrópoli el de *Chasna* ó *Vilaflor de Abona*, que ha prevalecido.

¹⁴ Agustín DÍAZ NÚÑEZ (1865). *Memoria cronológica del establecimiento, propagación y permanencia de la Religión Católica Apostólica Romana en Islas Canarias*. Págs. 306-308; Octavio RODRÍGUEZ DELGADO (1996). *El Dr. Don Agustín Díaz Núñez (1796-1866). Historia religiosa de Canarias, Güímar y El Socorro (Obras completas)*. Tomo II, págs. 460-462.

Ignórase en qué fecha fue erigida; pero se la considera de mucha antigüedad, puesto que existía servida por un presbítero antes de la división de beneficios de 1533⁽¹⁵⁾, hasta que por Real Cédula de 10 de abril de 1560 se mandó hubiera un beneficiado curado en Adese y otro en Abona, asistiéndoles con los diezmos correspondientes, dotaciones que el provisor del obispado ordenó saliesen de las rentas del partido de Daute. Parece hubo tiempo en que por esta causa quiso suponerse que Daute fuese su matriz, figurando llegaba la jurisdicción espiritual de esta hasta la parroquia que denominaban de *Nuestra Señora de la Luz en Abona*, que se duda haya existido nunca⁽¹⁶⁾; y sin hacerse cargo que la parroquia del Apóstol San Pedro de Abona contaba mas de treinta años en ejercicio antes que se le ascendiese á iglesia beneficial y tomase dotación, no precisamente de la de San Pedro de Daute, sino de las rentas decimales del partido eclesiástico, es decir, de todos los pueblos que lo componían. Lo raro es que la Orotava, según puede inferirse⁽¹⁷⁾, tenía sobre Chasna igual pretensión de superioridad de matriz, que al parecer ni en uno ni en otro caso pasaba de una ilusión, bastante á patentizarla, ya el carecer de pruebas, ya las dilatadas y escabrosas cumbres que las separa.

Mediante, pues, que no se descubran datos positivos en su contra, hay probabilidad de que, como cabeza de reino tan retirado á la parte opuesta y Sur de la Isla, hubiese sido originariamente iglesia primordial la parroquia del Apóstol San Pedro de Vilaflor de Abona, que rayó con Adese al Sur y con la de Guímar al Norte. Es matriz de las parroquias de Granadilla, Arico, Arona y San Miguel, en las cuales ejerció el beneficiado de Chasna el privilegio canónico de presidir y oficiar en las funciones de sus patronos, y hacer los funerales de sus párrocos; mas en el dia no se observa sino la defunción y jurisdicción en las vacantes. Fuera de esto, subsiste la costumbre antigua de que el beneficiado de Vilaflor pasa á dar sepultura al de Adese, y el de allí viene á darla al de Vilaflor⁽¹⁸⁾.

Su parroquia se compone de una nave corrida y tres capillas, inclusa la mayor, todo conservado en estado regular. El primer párroco beneficiado, según las partidas mas antiguas que se conservan de 1576, de que hay noticia, fue el presbítero D. Baltasar González, y en el dia lo es con Real título el presbítero D. José Lorenzo Grillo. Tiene en el casco del pueblo una ermita que fue iglesia del extinguido convento agustino, que hace de cementerio, y otra á un extremo de San Roque, con función anual. Su feligresía es de 134 vecinos en el pueblo; 57 en el pago de Escalona é Ifonche, y 16 en el de Jama, quedando con tantas desmembraciones muy reducido su distrito parroquial, colindante hoy algo mas de una legua al Levante con los de Arona y San Miguel, al Norte con el de Granadilla, casi á igual distancia, al Sur con el de Adese, y al Poniente con el alto de las cumbres. Cosecha trigo, cebada, patatas, centeno, con mucho arbolado de excelentes frutas en la población central, y algún riego de buenas aguas, ganado cabrío y lanar, legumbres y escaso monte de pinos, con una fuente de agua agria medicinal en sus cumbres. Tiene ayuntamiento, y, como punto el mas cercano á las cumbres en Tenerife, Vilaflor participa de nevadas en el invierno, y es patria del Beato Pedro de Bethencourt, fundador de Betlemitas en América. Su párroco es de primer ascenso.

[22 de junio de 2024]

¹⁵ Vier., tomo IV, lib. XVII. [Nota original del autor].

¹⁶ No se ha conocido mas que una ermita con tal título en el pago de Arico, que subsiste. [Nota original del autor].

¹⁷ Nuñez de la Peña, lib. II, cap. XXI. [Nota original del autor].

¹⁸ Relación de su párroco. [Nota original del autor].